

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 082 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **026**

Fecha: 16/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 082 2016 00933	Divisorios	MARIA RUTH MERY MATEUS CAMARGO	ELIAS HERNANDO VILLAMARIN RAMOS	Auto requiere A LA MEMORIALISTA PARA QUE HAGA LA SOLICITUD A TRAVÉS DE ABOGADO.	15/03/2021	
11001 40 03 082 2018 00492	Ejecutivo Singular	EDIFICIO SALITRE PIJAO P.H.	DIONNE IVONNE FAJARDO RETIZ	Auto pone en conocimiento PRESCINDE DEL TERMINO PROBATORIO Y ORDENA VOLVER AL DESPACHO.	15/03/2021	
11001 40 03 082 2019 00085	Ejecutivo Singular	COLSUBSIDIO	JOHAN BECERRA GARZON	Auto libra mandamiento ejecutivo MANDAMIENTO ACUMULADA Y SEÑALA FECHA PARA QUE APORTE TITULO DE EJECUCIÓN. SUSPENDE PROCESO.	15/03/2021	
11001 40 03 082 2019 01488	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CESAR AUGUSTO GUATIBONZA	Auto resuelve pruebas pedidas	15/03/2021	
11001 40 03 082 2019 01518	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL BOCHICA 3 ZONA C Y BOCHICA 4 ZONA D Y CENTRO CCIAL. - P. H.	LUZ HELENA MATIZ URREA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DECRETA PRUEBAS Y SEÑALA FECHA AUDIENCIA INICIAL.	15/03/2021	
11001 40 03 082 2019 01530	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINO DEL VIENTO ETAPA 2 P.H	ANDRES ALBERTO MARTINEZ GUERRERO	Sentencia Ordena seguir Adelante la Ejecución SENTENCIA ANTICIPADA	15/03/2021	
11001 40 03 082 2020 01038	Ejecutivo Singular	CONJUNTO EL REMANSO PROPIEDAD HORIZONTAL	JOSE ANTONIO GALAN AVELLANEDA	Auto decreta medida cautelar	15/03/2021	
11001 40 03 082 2020 01038	Ejecutivo Singular	CONJUNTO EL REMANSO PROPIEDAD HORIZONTAL	JOSE ANTONIO GALAN AVELLANEDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2021	
11001 40 03 082 2020 01050	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BLANCA MILLE CASTIBLANCO FONSECA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2021	
11001 40 03 082 2020 01050	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	BLANCA MILLE CASTIBLANCO FONSECA	Auto decreta medida cautelar	15/03/2021	
11001 40 03 082 2021 00114	Ejecutivo Singular	LEARNING IP SAS	JAIDITH VIVIANA NOVOA CARRILLO	Auto inadmite demanda	15/03/2021	
11001 40 03 082 2021 00116	Ejecutivo Singular	FONCOLOMBIA	FABIAN DAVID LADINO MORENO	Auto inadmite demanda	15/03/2021	
11001 40 03 082 2021 00118	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE BOGOTÁ	LUNAN S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2021	
11001 40 03 082 2021 00118	Ejecutivo Singular	SERVIREENCAUCHE BOGOTÁ	LUNAN S.A.S	Auto decreta medida cautelar	15/03/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 082 2021 00124	Ejecutivo Singular	PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NINI JOHANA GUALTEROS VILLA	Auto decreta medida cautelar	15/03/2021	
11001 40 03 082 2021 00124	Ejecutivo Singular	PROGRESSA ENTIDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	NINI JOHANA GUALTEROS VILLA	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/03/2021	
11001 40 03 082 2021 00128	Abreviado	JORGE ELIECER GARZON LOPEZ	LUIS FERNADO CAMACHO PULIDO	Auto admite demanda	15/03/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MELQUISEDEC VILLANUEVA ECHAVARRIA
SECRETARIO